

19/06/2017

## **La Serena: Amplían detenciones en 2 casos investigados por ahora como homicidio**

La Fiscalía de La Serena, representada por los fiscales Rodrigo Céspedes y Marcial Pérez, solicitaron ante el juzgado de garantía la ampliación de la detención de un cuidador en un predio y de un menor de edad, respectivamente, quienes están siendo investigados por su participación en la muerte de dos personas.

Los hechos investigados ocurrieron en el sector Quilacán y en La Florida de La Serena.



En el caso del menor de edad resulta necesario contar con el informe de autopsia de la muerte de un sujeto adulto, así como las circunstancias de los hechos.

La detención quedó ampliada hasta este miércoles 21 de junio.

En el otro hecho, el fiscal Rodrigo Céspedes precisó que además de la autopsia se necesitan informes sobre las versiones de testigos de los hechos y del arma utilizada, en este caso de fuego.

“El plazo de la detención fue ampliado para contar con el informe del servicio médico legal y de la brigada de homicidios de la PDI, para establecer en forma fehaciente la causa de la muerte y precisar la zona del impacto efectuada por el detenido. Se esbozó por la defensoría una legítima defensa, pero eso debe ser acreditado en la investigación. Lo concreto que tenemos es que existe una persona fallecida por un arma de fuego, una escopeta, por lo que por ahora configura un homicidio simple, situación que podría cambiar de acuerdo a las diligencias investigativas”, dijo el fiscal Céspedes.

El plazo de detención en este caso fue concedido por 24 horas.